

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
20 de agosto de 2003
Español
Original: inglés

**Carta de fecha 13 de agosto de 2003 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente
de Bulgaria ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntarle la evaluación de la presidencia de Bulgaria en el Consejo de Seguridad en septiembre de 2002 (véase el anexo). El contenido de la evaluación se ha debatido con los demás miembros del Consejo de Seguridad.

Le ruego tenga a bien disponer que la presente carta y su anexo sean distribuidos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Stefan **Tafrov**
Embajador, Representante Permanente



Anexo a la carta de fecha 13 de agosto de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas

Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia de Bulgaria (septiembre de 2002)

Introducción

La presidencia de Bulgaria en el Consejo de Seguridad coincidió con el período más activo del calendario de reuniones de las Naciones Unidas, dado que septiembre es el mes en que tiene lugar la apertura del período ordinario de sesiones de la Asamblea General y se celebra el debate general, en el que los Estados Miembros están representados al máximo nivel. No obstante, en septiembre de 2002 el Consejo tuvo un programa nutrido y examinó diversas cuestiones importantes.

Durante el mes el Consejo celebró ocho sesiones públicas, dos sesiones privadas y dos reuniones con los países que aportan contingentes y sus miembros se reunieron en 16 oportunidades para celebrar consultas oficiosas. El Consejo aprobó tres resoluciones y una declaración presidencial y se autorizó al Presidente en ocho ocasiones a formular declaraciones a la prensa en nombre de los miembros del Consejo.

Uno de los hechos a los que el Consejo asignó gran prioridad durante el mes fue la reunión de alto nivel, celebrada el 11 de septiembre y presidida por el Presidente de la República de Bulgaria, Georgi Parvanov, dedicada a conmemorar el aniversario de los actos de terrorismo internacional perpetrados el 11 de septiembre de 2001 y a rendir homenaje a la memoria de las víctimas de esos actos terroristas.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Solomon Passy, presidió las reuniones del Consejo dedicadas a examinar la situación en Kosovo y la República Democrática del Congo.

África

Burundi

El 17 de septiembre el Consejo de Seguridad celebró una sesión privada dedicada a examinar la situación en Burundi. El Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Burundi, Terence Sinunguruza, participó en las deliberaciones de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo e informó al Consejo acerca de los últimos acontecimientos ocurridos en el país.

Los miembros del Consejo expresaron su honda preocupación por la continuación de las hostilidades en Burundi, de resultas de la negativa de los grupos rebeldes a negociar.

En una breve declaración a la prensa, el Consejo lamentó la continuación del conflicto y condenó las masacres cometidas en la región de Gitega. El Consejo reiteró su pleno apoyo a las gestiones de mediación del Presidente Adjunto de Sudáfrica, Jacob Zuma, y el Presidente de Gabón, Omar Bongo, y los esfuerzos de la República Unida de Tanzania por poner fin a las hostilidades. Los miembros del Consejo

hicieron un llamamiento a los rebeldes para que aprovecharan la oportunidad de lograr una solución negociada del conflicto, en el marco del proceso de Arusha.

República Democrática del Congo

El 6 de septiembre el Consejo se reunió en consultas officiosas para examinar la situación en la República Democrática del Congo. Los miembros del Consejo examinaron la posibilidad de organizar una reunión de alto nivel del Consejo dedicada a la situación en ese país, con la participación de los Presidentes de la República Democrática del Congo y de Rwanda y el Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica. El Consejo decidió celebrar esa reunión el 13 de septiembre y llegó a un acuerdo respecto de su configuración.

El 13 de septiembre el Consejo convocó a una sesión privada presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, a fin de examinar la situación relativa a la República Democrática del Congo. El Presidente de la República Democrática del Congo, Joseph Kabila, el Presidente de Rwanda, Paul Kagame, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Nkosazana Dlamini Zuma, participaron en la sesión. El Secretario General también participó en la sesión.

El Consejo escuchó declaraciones del Secretario General, de los Presidentes de la República Democrática del Congo y de Rwanda, del Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica y de los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Camerún, Guinea y Mauricio. El Presidente del Consejo formuló las observaciones finales.

Los miembros del Consejo expresaron su reconocimiento a los signatarios del Acuerdo de Paz de Pretoria. Los miembros del Consejo encomiaron a las autoridades de Sudáfrica por haber facilitado el Acuerdo de Paz.

Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito los compromisos expresados ante el Consejo por los Presidentes de la República Democrática del Congo y de Rwanda, respecto del desarme voluntario, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento y la reintegración de los ex integrantes de las Fuerzas Armadas de Rwanda (FAR) y los interahamwe, y en relación con la retirada de las tropas rwandesas del territorio de la República Democrática del Congo. Los miembros del Consejo alentaron a las partes a avanzar en la aplicación del Acuerdo de Paz y subrayaron la importancia de realizar pronto adelantos a fin de fomentar la confianza entre ambas partes. Los miembros del Consejo subrayaron la intención, sobre la base de la voluntad demostrada por las partes y las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su último informe, de tomar las decisiones necesarias para examinar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) con objeto de facilitar la aplicación del Acuerdo de Paz por las partes, reafirmando los acuerdos alcanzados y las iniciativas en curso para lograr un acuerdo pacífico general en la región oriental de la República Democrática del Congo y, en mayor escala, en la región de los Grandes Lagos. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito el acuerdo entre la República Democrática del Congo y Uganda acerca de la retirada de las tropas ugandesas de la República Democrática del Congo, y la cooperación y normalización de las relaciones entre ambos países. El compromiso de las partes congoleñas de lograr un acuerdo abarcador respecto de la transición política recibió el beneplácito del Consejo. En tal sentido los miembros del Consejo expresaron su pleno apoyo a las gestiones del Enviado Especial del Secretario General, Mustapha Niasse. Los miembros del Consejo reiteraron su pleno

apoyo al Representante Especial del Secretario General en la República Democrática del Congo y a todo el personal de la MONUC.

El 27 de septiembre el Consejo celebró consultas officiosas sobre el informe del Secretario General acerca de la MONUC. Tras las consultas, el Presidente hizo una declaración a la prensa en la que los miembros del Consejo acogieron con beneplácito las medidas anunciadas por Angola, Rwanda, Uganda y Zimbabwe para la retirada de sus efectivos de la República Democrática del Congo, alentaron a los Estados afectados a proseguir esas gestiones y subrayaron la necesidad de que la retirada fuera transparente y verificada por la MONUC. Los miembros del Consejo expresaron su satisfacción por las medidas adoptadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo a fin de avanzar hacia la resolución de la cuestión de los grupos armados, en particular la prohibición de las Forces démocratiques de libération du Rwanda. El Consejo pidió a las partes que procuraran que cesaran las violaciones de los derechos humanos en la región oriental del país. El Consejo tomó conocimiento del informe sobre la MONUC y señaló su intención de estudiar los medios por los cuales la MONUC podría ampliar su apoyo a las partes en la aplicación de los acuerdos de Pretoria y Luanda.

Eritrea y Etiopía

Tras las consultas celebradas el 6 de septiembre, el Consejo de Seguridad se reunió en sesión abierta a fin de examinar la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE). El Consejo aprobó por unanimidad la resolución 1434 (2002), por la cual prorrogó el mandato de la MINUEE por seis meses, hasta el 15 de marzo de 2003, con los contingentes y observadores militares autorizados anteriormente.

Liberia

En consultas officiosas celebradas el 24 de septiembre, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Tuliameni Kalomoh, informó al Consejo acerca de la situación reciente en Liberia. Tras las consultas officiosas, el Presidente hizo una declaración a la prensa en la que los miembros del Consejo exhortaron a los tres Presidentes de los países de la Unión del Río Mano a seguir reuniéndose en el marco del proceso de Rabat, a fin de proseguir sus deliberaciones sobre la consolidación de la paz en la subregión. Los miembros del Consejo tomaron nota de la Conferencia para la Paz y la Reconciliación Nacional celebrada en Liberia y exhortaron a las partes de Liberia a poner fin de inmediato a todas las hostilidades, a recurrir al diálogo para la solución pacífica del conflicto y a cooperar con la comunidad internacional a fin de promover las condiciones necesarias para la celebración de elecciones libres, transparentes y generales en 2003.

El Consejo acogió con beneplácito el nombramiento del nuevo Representante Especial del Secretario General para África Occidental, Ahmedou Ould-Abdallah, y el nuevo jefe de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Liberia (UNOL), y expresó su apoyo a las gestiones que realizan con todas las partes interesadas, incluida la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Africana para promover la reconciliación nacional en Liberia y la subregión.

Sierra Leona

En consultas officiosas celebradas el 18 de septiembre, los miembros del Consejo examinaron la situación en Sierra Leona y el último informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). En una declaración a la prensa, dada a conocer por el Presidente tras las consultas, los miembros del Consejo señalaron los problemas que siguen presentándose para la consolidación de la paz y la estabilidad en Sierra Leona, en particular el fortalecimiento del sector de la seguridad. Los miembros del Consejo convinieron en que el Gobierno de Sierra Leona y la comunidad internacional debían aprovechar la continua protección que ofrecería la UNAMSIL en materia de seguridad para avanzar en esas esferas. Los miembros del Consejo tomaron conocimiento de las propuestas del Secretario General para realizar ajustes en el tamaño y la composición de la UNAMSIL y expresaron su intención de responder a ellas en una resolución por la que se renueve el mandato de la Misión. Los miembros del Consejo hicieron un llamamiento a la comunidad de donantes para que continuara prestando asistencia financiera a Sierra Leona.

En una sesión abierta celebrada el 24 de septiembre, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 1436 (2002), por la cual se prorrogó el mandato de la UNAMSIL por seis meses a partir del 30 de septiembre de 2002. En la resolución el Consejo también instó a la UNAMSIL a que finalizara las primeras dos fases del plan del Secretario General respecto de los ajustes en el tamaño, la composición y el despliegue de la Misión, a medida que mejoraba la situación de seguridad y aumentaba la capacidad del sector encargado de la seguridad nacional. El Consejo también instó a la UNAMSIL a negociar medidas de apoyo para el Tribunal Especial para Sierra Leona y alentó a la Misión a que siguiera prestando apoyo al regreso voluntario de refugiados y personas desplazadas.

Somalia

El 24 de septiembre los miembros del Consejo de Seguridad celebraron consultas officiosas a fin de escuchar un informe sobre la situación en Somalia presentado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos. En una declaración convenida a la prensa, dada a conocer por el Presidente, los miembros del Consejo reafirmaron su apoyo firme y unánime al proceso de reconciliación en Somalia, patrocinado por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Los miembros del Consejo exhortaron encarecidamente a las partes, incluidos los representantes de las distintas regiones, de conformidad con el marco establecido por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a participar de forma constructiva en la conferencia que se iniciaría el 15 de octubre de 2002 en Eldoret (Kenya).

Los miembros del Consejo también subrayaron la necesidad de que el personal de asistencia humanitaria pudiera acceder en condiciones de seguridad a la población necesitada a fin de prestarle ayuda.

Asia

Afganistán

En una sesión abierta celebrada el 19 de septiembre, el Consejo de Seguridad escuchó un informe ofrecido por el Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, Lakhdar Brahimi, acerca de la situación en el país. En su presentación, destacó que la seguridad y la recuperación eran los problemas más acuciantes con los que se enfrentaba el pueblo afgano. El Sr. Brahimi advirtió que si la comunidad internacional no se ocupaba de esos problemas se ahondaría la fragmentación y ello conduciría al aumento del extremismo y contribuiría a agudizar el peligro de que el país recayera en la agitación y la violencia. El Representante Especial hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que prestara “apoyo comprometido, sostenido y generoso”. Respecto de la seguridad, el Representante Especial recordó a los miembros la proliferación de los conflictos y la violencia en el plano local y señaló los adelantos positivos logrados recientemente en esas esferas.

Tras el informe del Representante Especial, los miembros del Consejo se reunieron en consultas oficiosas e intercambiaron opiniones acerca de la situación general en el Afganistán y sobre las maneras de seguir prestando apoyo a las autoridades afganas a fin de contener la inestabilidad, mejorar la situación humanitaria y superar 24 años de conflictos y destrucción.

Los miembros del Consejo llegaron a un acuerdo sobre un texto para una declaración a la prensa, en la que encomiaron a la Autoridad de Transición del Afganistán, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Afganistán, las nuevas fuerzas armadas y de policía del Afganistán, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y las fuerzas de coalición por sus esfuerzos complementarios por promover mayor seguridad en Kabul y en todo el país. Los miembros del Consejo reiteraron su pleno apoyo a la Autoridad de Transición para agilizar, con la asistencia de la comunidad internacional, el proceso de reconstrucción del Afganistán y llevar adelante el proceso político de conformidad con el Acuerdo de Bonn. Los miembros del Consejo reafirmaron su pleno apoyo a la función de coordinación de las Naciones Unidas en el Afganistán y a las gestiones del Representante Especial del Secretario General en el cumplimiento de su mandato.

Iraq

El 10 de septiembre, el Consejo de Seguridad se reunió en consultas privadas para examinar el décimo informe trimestral del Secretario General sobre las actividades de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) correspondiente al período comprendido entre junio y agosto de 2002. El Presidente Ejecutivo de la UNMOVIC, Hans Blix, informó al Consejo de sus reuniones en Viena con la delegación de funcionarios iraquíes sobre los arreglos técnicos necesarios que permitieran la reanudación de las inspecciones en el Iraq, y presentó información sobre las actividades de la UNMOVIC relativas al examen de los contratos con arreglo al programa “petróleo por alimentos”, de conformidad con la resolución 1409 (2002) del Consejo de Seguridad.

El 19 de septiembre, el Presidente Ejecutivo informó al Consejo de que la Comisión estaba dispuesta a reanudar las inspecciones en el Iraq en respuesta a la invitación del Gobierno del Iraq, que figuraba en la carta de fecha 16 de septiembre de 2002 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de

ese país. El Presidente Ejecutivo propuso al Consejo un calendario para las medidas que habían de adoptarse a fin de aplicar las disposiciones de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad respecto del proceso de inspección.

El 25 de septiembre, el Consejo se reunió en consultas privadas para escuchar un informe oral sobre la ejecución del programa “petróleo por alimentos” en cumplimiento de la resolución 1409 (2002). El Director Ejecutivo del programa, Benon Sevan, presentó información actualizada sobre las actividades del programa con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Oriente Medio

El 20 de septiembre, en sesión abierta, el Consejo de Seguridad recibió información acerca de la situación en el Oriente Medio presentada por el Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Oriente Medio y Representante Especial del Secretario General, Terje Roed-Larsen. El Coordinador Especial destacó la intensa labor realizada por los miembros del Cuarteto en la finalización de la guía para el logro de una solución justa y duradera de la crisis del Oriente Medio. El Sr. Roed-Larsen informó al Consejo de que los miembros del Cuarteto celebraron tres reuniones el 17 de septiembre de 2002, incluida una con cinco ministros de relaciones exteriores de países árabes y una con representantes israelíes y palestinos. Las reuniones se centraron en la situación humanitaria, las cuestiones de seguridad, la reforma institucional y el proceso político.

Tras la reunión informativa, el Consejo de Seguridad volvió a reunirse en consultas privadas. Los miembros del Consejo llegaron a un acuerdo acerca de una declaración a la prensa hecha por el Presidente del Consejo, en la que el Consejo apoyó la declaración del Cuarteto dada a conocer en Nueva York el 17 de septiembre y expresó su reconocimiento por la participación en las deliberaciones del Cuarteto de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Arabia Saudita, Egipto, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria en calidad de representantes del Comité de Seguimiento de la Liga de Estados Árabes. En la declaración se destacó el pleno apoyo de los miembros del Consejo de Seguridad a las gestiones del Cuarteto y su petición al Gobierno de Israel, la Autoridad Palestina y todos los Estados de la región para que cooperaran con esas gestiones. Los miembros del Consejo subrayaron la importancia de lograr una paz general, justa y duradera en el Oriente Medio, sobre la base de todas sus resoluciones pertinentes, en particular las resoluciones 242 (1967), de 22 de noviembre de 1967, 338 (1973), de 22 de octubre de 1973, y 1397 (2002), de 12 de marzo de 2002, los términos acordados en la Conferencia de Madrid y el principio de territorio por paz.

El 23 de septiembre, el Consejo se reunió en una sesión abierta a fin de examinar la situación en el Oriente Medio, en particular la cuestión de Palestina. La sesión fue solicitada por el Observador Permanente de Palestina, en nombre de los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes y en calidad de Presidente del Grupo de Estados Árabes, en una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad. En la carta, el Grupo de Estados Árabes pedía al Consejo que estudiara la adopción inmediata de las medidas necesarias para lograr que se pusiera fin a la trágica situación imperante, así como para aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 1042 (2002) y 1403 (2002).

En carta de fecha 20 de septiembre dirigida al Presidente del Consejo, el Representante Permanente de la República Árabe Siria apoyó esa petición.

En el curso de deliberaciones que se prolongaron durante todo el día, el Consejo escuchó a 45 oradores que hablaron sobre la situación en el Oriente Medio a la luz del reciente recrudecimiento de la violencia.

Tras intensas consultas, celebradas el 24 de septiembre, por 14 votos contra ninguno y una abstención (Estados Unidos de América), el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1435 (2002), presentada por Bulgaria, Francia, Noruega, Irlanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Europa

Kosovo (República Federativa de Yugoslavia)*

Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

El 5 de septiembre, el Consejo de Seguridad celebró una sesión abierta sobre la situación en Kosovo. La sesión fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria. El Consejo escuchó un informe sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Kosovo presentado por el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Hédi Annabi. Éste señaló que en el período transcurrido desde que el Consejo recibió el último informe sobre los acontecimientos en Kosovo, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) prosiguió sus esfuerzos encaminados a mantener el imperio de la ley y continuó los preparativos para las elecciones municipales que se celebrarían el 26 de octubre de 2002. La UNMIK también siguió trabajando resueltamente para crear condiciones favorables para el regreso de las comunidades minoritarias. En otros ámbitos, la UNMIK siguió deliberando con las autoridades de la ex República Yugoslava de Macedonia acerca de cuestiones fronterizas y puntos de cruce. Respecto de la situación energética, el Subsecretario General informó del nombramiento de un experto internacional encargado de dirigir las reparaciones de la central eléctrica de Obilic. A la vez subrayó que Kosovo seguía sufriendo una grave escasez de energía y pidió a los donantes que prestaran asistencia al respecto. También señaló que las instituciones provisionales autónomas de Kosovo aún se enfrentaban con enormes problemas en distintos aspectos e hizo un llamamiento para que esas instituciones intensificaran su labor junto a la UNMIK frente a esos problemas. Tras el informe, formularon declaraciones todos los miembros del Consejo y también las delegaciones de Yugoslavia, Ucrania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Dinamarca, en nombre de la Unión Europea y los países asociados. Todos los oradores expresaron su apoyo a las gestiones de la UNMIK en pro del restablecimiento del imperio de la ley en Kosovo. Algunas delegaciones manifestaron preocupación por la situación de seguridad en Kosovo, haciendo hincapié en que la falta de seguridad podría dificultar las próximas elecciones municipales en Kosovo y demorar el regreso de los refugiados. Se instó a la UNMIK y a la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) a que tomaran más medidas eficaces para contener el crimen organizado y los actos de violencia.

* El 4 de febrero de 2003, el nombre de la República Federativa de Yugoslavia se cambió por el de Serbia y Montenegro.

Otros asuntos

Reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad por el aniversario del 11 de septiembre de 2001: actos de terrorismo internacional

El 11 de septiembre el Consejo de Seguridad celebró una reunión abierta de alto nivel con objeto de rendir homenaje solemne a la memoria de las víctimas de los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001. La reunión estuvo presidida por el Presidente de Bulgaria, Georgi Parvanov.

El Consejo escuchó declaraciones del Secretario General, y del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell.

En nombre del Consejo, el Presidente dio lectura a una declaración presidencial, aprobada unánimemente por todos los miembros del Consejo (véase S/PRST/2002/25).

Tras la declaración del Presidente, el Consejo guardó un minuto de silencio.

Informe anual del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

En una sesión pública celebrada el 26 de septiembre, los miembros del Consejo examinaron el proyecto de informe anual del Consejo de Seguridad a la Asamblea General correspondiente al período comprendido entre el 16 de junio de 2001 y el 31 de julio de 2002. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos ofreció al Consejo una relación del informe y señaló que el borrador había sido preparado por la Secretaría de conformidad con el formato revisado convenido por el Consejo en 2002. El nuevo formato proporcionaba una guía concisa de las actividades del Consejo. Como mejora de particular interés, señaló la introducción al informe, que contenía un resumen analítico de las actividades del Consejo.

El representante de Singapur presentó una lista de mejoras al informe en una nota explicativa. Los miembros del Consejo observaron que el informe había sido mejorado de manera considerable y que era más analítico. No obstante, aún podían efectuarse más mejoras.

El informe anual del Consejo de Seguridad a la Asamblea General fue aprobado sin someterlo a votación.

Reuniones del Consejo de Seguridad con los países que aportan contingentes

Durante la presidencia de Bulgaria, el Consejo de Seguridad celebró dos reuniones con los países que aportan contingentes.

El 18 de septiembre, de conformidad con la resolución 1353 (2001), el Consejo celebró una reunión en privado con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona.

El 19 de septiembre, el Consejo celebró una reunión privada con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

En ambas oportunidades el Consejo hizo públicos comunicados oficiales.